



## Identificación de la Actividad

Expediente:	DFZ-2014-5689-VII-NE-EI
Periodo:	06-2014
Rut:	93329000-K
Empresa:	DAVID DEL CURTO S.A.
Establecimiento:	DAVID DEL CURTO S.A. (EL ROMERAL)
Punto de descarga:	PUNTO 1 (CANAL DE RIEGO ROMERAL)
Norma de Emisión:	DS.90/00
RPM Vigente:	SISS N°3128 de fecha 01-09-2006

## Detalle de la Evaluación

Control de Plazos	Fecha envío Autocontrol:	21-07-2014	Fecha Límite para Envío:	21-07-2014	Entrega dentro del plazo
-------------------	-----------------------------	------------	-----------------------------	------------	-----------------------------

**Tabla N°1: Frecuencia de Parámetros solicitados según Resolución de Programa**

Parámetro	Frecuencia Mensual Exigida	Frecuencia Mensual Reportada	Comentario
ACEITES Y GRASAS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
BORO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CADMIO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	1	6	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
DBO5	1	0	<b>No informa el parámetro exigido</b>
FOSFORO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
HIDROCARBUROS FIJOS	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
INDICE DE FENOL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NIQUEL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PENTACLOROFENOL	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PH	4	6	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
PODER ESPUMOGENO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SELENIO	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
TEMPERATURA	4	6	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada
ZINC	1	1	Informa el parámetro con la frecuencia solicitada

**Tabla N°2: Resultados Analíticos de Parámetros**

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
PH	unidades de pH	1426489	AU	6 - 8,5	8,3	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	1426489	AU	35	12,6	Valor no excedido

PH	unidades de pH	1426490	AU	6 - 8,5	7,3	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	1426490	AU	35	10,6	Valor no excedido
PH	unidades de pH	1426491	AU	6 - 8,5	7	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	1426491	AU	35	10,7	Valor no excedido
PH	unidades de pH	1426492	AU	6 - 8,5	7,2	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	1426492	AU	35	11,6	Valor no excedido
PH	unidades de pH	1426493	AU	6 - 8,5	7,5	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	1426493	AU	35	11,5	Valor no excedido
PH	unidades de pH	1426494	AU	6 - 8,5	6,6	Valor no excedido
TEMPERATURA	°C	1426494	AU	35	11,8	Valor no excedido
ACEITES Y GRASAS	mg/l	1426495	AU	20	<4	Valor no excedido
BORO	mg/l	1426495	AU	0,75	<0,05	Valor no excedido
CADMIO	mg/l	1426495	AU	0,01	<0,003	Valor no excedido
FOSFORO	mg/l	1426495	AU	10	<0,1	Valor no excedido
HIDROCARBUROS FIJOS	mg/l	1426495	AU	10	<4	Valor no excedido
INDICE DE FENOL	mg/l	1426495	AU	0,5	<0,0014	Valor no excedido
NIQUEL	mg/l	1426495	AU	0,2	<0,03	Valor no excedido
NITROGENO TOTAL KJELDAHL	mg/l	1426495	AU	50	2,44	Valor no excedido
PENTACLOROFENOL	mg/l	1426495	AU	0,009	<0,0021	Valor no excedido
PODER ESPUMOGENO	mm	1426495	AU	7	<3	Valor no excedido
SELENIO	mg/l	1426495	AU	0,01	<0,004	Valor no excedido
SOLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/l	1426495	AU	80	54	Valor no excedido
ZINC	mg/l	1426495	AU	3	0,17	Valor no excedido

**Tabla N°3: Resultados del Monitoreo de Caudal**

Parámetro	Unidad	Muestra	Tipo de Control	Límite exigido	Valor reportado	Comentario
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1426489	AU	82,9	0,882	Valor no excedido
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1426490	AU	82,9	1,544	Valor no excedido
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1426491	AU	82,9	0,45	Valor no excedido
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1426492	AU	82,9	0,094	Valor no excedido
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1426493	AU	82,9	0,098	Valor no excedido
CAUDAL (VOLUMEN DE DESCARGA)	m3/d	1426494	AU	82,9	0,075	Valor no excedido



*Este documento fue creado por VERÓNICA GONZÁLEZ DELFÍN en el Sistema de Fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente el día 05-02-2015*